

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

CICLISTAS

Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona
PEUGEOT
Al contado y á plazos
ACCESORIOS
CATÁLOGOS GRATIS
R. M. de Frutos
SEGOVIA

El problema de las huelgas y el partido conservador

Definido por el señor Maura el criterio del partido conservador ante las huelgas en un sentido perfectamente adecuado á la esencia liberal de la Constitución del Estado, creemos oportuno dar á la publicidad los principales períodos del discurso en que nuestro ilustre jefe ha dogmatizado la conducta que en esta materia seguirá su agrupación.

Dijo el eximio gobernante:

Lo que es una huelga

Por una de sus facetas, la huelga es el ejercicio elemental, incontestable, del derecho de propiedad del operario sobre su trabajo; es una forma de asociación en que aporta el operario su actividad, como los capitalistas sus ahorros, sus pesetas. ¿Hay cosa más elemental, más intrínsecamente legítima, más santa? Todavía es más santa, porque de todas las formas de propiedad, la más indiscutible, sin duda, es la del hombre sobre su propio trabajo; por lo tanto, todos los actos y disposiciones de esa propiedad son en sí intrínsecamente, absolutamente, santos y legítimos. Pero no sería un derecho si no fuese social, si no se condicionase y modificase para la coexistencia con el derecho ajeno; y la huelga, por el solo hecho de concertar el cese del trabajo, trae consigo una modificación, un quebranto, en ocasiones una esterilización, á veces una total ruina, de cosas, bienes y derechos ajenos, de aquel capital con que el trabajo colaboraba en una actuación económica; trae la esterilidad de aquellas pericias, aptitudes, organizaciones que integraban la explotación donde la huelga surge; con mucha más frecuencia de lo que suele pensarse, todavía trasciende la huelga á intereses y derechos de tercero; y no son pocos los que trascienden de esto á la causa pública; tipo selecto de ello la huelga ferroviaria, que amenaza paralizar toda la red de comunicaciones y de transportes, asfixiando, estrangulando la vida nacional; no sólo la vida económica, la soberanía misma, porque al Estado entorpece la acción.

Una huelga es más que esto: una huelga, aunque arranca, y substancialmente proviene de una retirada del trabajo, de sustraer del mercado el trabajo, suele hacerse no fiando en la acción de las leyes económicas, por la mengua de ofertas del trabajo; prácticamente suele hacerse pensando en la coacción del daño que ha de causar, repercutiendo en el derecho y en la propiedad ajenos. De modo que la huelga es un acto militante del huelguista, de hostilidad, en busca de aspiraciones de anhelos y deseos, que se consideran justos y se apetece.

La parte adversa de los huelguistas tiene también en su mano el paro, la

libertad del paro; pero no digamos, porque no es verdad, que están equilibradas las fuerzas combatientes. De un modo circunstancial podrá la balanza inclinarse de uno á otro lado; yo creo que más veces se inclina de uno solo; pero en todo caso se trata de combates, de luchas, y es muy difícil que no dependa de las circunstancias la ventaja de una ó de otra parte. Cuando se trata de una Compañía ferroviaria, cuando se trata de alumbrado público, los servicios en los cuales la continuidad es necesaria por interés público, absolutamente ineludible, ni siquiera tiene la huelga enfrente la compensación, el desquite, la defensa del paro.

Es más, entonces es, en definitiva, la huelga una nota incivil en la vida social, es lanzarse un grupo de gente á tomarse la justicia por su mano, mostrándose convencido de que no hay órgano para obtener esa justicia desde arriba, por que no han llegado las leyes humanas á ordenar la administración de esa justicia en esos conflictos, como entre particulares, respecto de los que tenemos una justicia histórica, garantía del derecho de todos. Desde el punto y hora en que esta perturbación fundamental del orden público, que consiste en no venir dispensada por la autoridad del poder la justicia que atribuye á cada cual lo suyo; desde el instante que en el seno de una sociedad civilizada hay en una hueste que en guerra galana combate buscando la satisfacción de sus anhelos, ¡ah!, una ley de psicología colectiva nos enseña como se comunican á todos los gérmenes de insubmisión y revuelta; entonces el contagio, el estímulo para adherirse y fundirse con los que luchan es general... (Aprobación.)

Por eso la huelga, á medida que extiende, á medida que ensancha la depresión que implica del prestigio de la autoridad, á medida que difunde el sentimiento de la orfandad de justicia, representada en el hecho de ir á buscarla por su mano y esfuerzo, formando muchedumbre, los huelguistas, la huelga, en cuanto se hace general, sería revolucionaria, aunque ninguno de los que la intente tuviera propósitos revolucionarios. (El señor presidente del Consejo de ministros: Evidente.)

Y no es menester que sea general para que sea revolucionaria: puede serlo sin ser general; puede serlo sin referirse á servicios públicos. Y en cuanto la huelga es revolucionaria, y no es la asociación para fines lícitos de la vida humana, sino para delitos, para sediciones, para subversiones de la organización del Estado, ó de instituciones fundamentales de la sociedad, que tienen su sanción en el Código, ya no se encuentra el Poder frente al ejercicio de un derecho, sino frente á gentes dispuestas á la perpetración, á la realización de un delito: ante eso no cabe ni la neutralidad ni la pasividad. (Muy bien.)

Si la huelga es esto; si vemos tanta complejidad en este fenómeno universal, digno de los tiempos, consecuencia de mil causas, forma, en suma, de la elaboración de la vida humana á la hora presente, cómo no ha de arredrarme la temeraria simplificación que representa contraponer los conceptos de huelga lícita ó huelga ilícita, como si se tratara de cosa sencilla?

Lícito—más que lícito, santo, ya lo he dicho—, lo que siempre hay en el fondo de una huelga, aunque sea pretexto del cual casi no se acuerden sus propios autores; que es el derecho á disponer del trabajo de los huelguistas en la forma de aportación á un

consorcio, á una coligación, á una sociedad. Esto, que realiza el valor de lo que aportan los individuos, como realiza la potencia del capital la formación por Sociedad de grandes cúmulos de riqueza, esto no se les puede negar nunca á los humildes, que no tienen otra cosa, y que tienen un derecho tan santo como cualquier otro. Pero el derecho de asociarse, ¿es un derecho ilimitado? ¿Podría serlo? Porque aquí estamos bajo el imperio de una Constitución. «Las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar á los españoles en el respeto recíproco de los derechos que este título les reconoce, sin menoscabo de los derechos de la Nación, ni de los atributos esenciales del Poder público». Es decir, que por lo mismo que coligados los obreros retiran su trabajo é influyen, según los casos, con mayor ó menor gravedad, en la pertenencia ajena, en la propiedad ajena, en el derecho ajeno, ese derecho, esa pertenencia, esa propiedad, reclaman, con más imperio que nunca, la protección del Estado.

De modo que es totalmente erróneo, totalmente inadmisibles, el principio que hemos estado oyendo exponer aquí estas tardes (digo inadmisibles para mí porque yo respeto la opinión de todo el mundo) de que la huelga significa disponer de la red ferroviaria, tener derecho á paralizar el movimiento tomando y calificando como agravio á la huelga el que se cumpla la obligación sagrada de que no sean los huelguistas, á quienes no pertenece, los que dispongan de la red ferroviaria y de todo aquello que la red sirve y que ya ha dicho es el conjunto de todos los intereses nacionales. Desde el instante en que la huelga se anuncia, la obligación del Gobierno, del Poder público—no hablemos de las Compañías, porque esa es todavía más evidente y por su interés está estimulada—, es la de apercibirse declaradamente, no balbuceando, no como quien tiene que contemporizar, no, sino cumpliendo la más sagrada de las obligaciones á amparar el derecho de los demás frente al derecho de los huelguistas; respetando el derecho de los huelguistas; pero amparando, protegiendo y haciendo efectivo el derecho de los demás.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoración.—Se ha concedido cruz blanca de primera clase y pasador del profesorado, al capitán de Artillería don Juan Lozano.

Matrimonios.—Reales licencias para que lo puedan contraer á los sargentos Pedro Obregón Juvín y Gregorio Olza Elizalde.

Pensión de cruces.—La de cinco pesetas, por agrupación de varias cruces rojas, al sargento Marcos Lobato Castillo.

Las escuelas en la provincia

Concurso de ingreso de interinos de Septiembre de 1912

Por el Rectorado Central se anuncian á concurso las siguientes escuelas mixtas de esta provincia:

Aldeanueva del Campanario, Aldeanueva y Barahona.

Estas escuelas están dotadas con 500 pesetas y han de proveerse en maestro.

El plazo para solicitar espira el 18 de Noviembre entrante. Las instancias se dirigirán al rector por conducto de las Juntas respectivas. Las hojas de servicio deben cerrarse en 1 de Septiembre último.

CUADROS SEGOVIANOS

Un pintor argentino

El notable pintor argentino D. Jorge Bermúdez, que se encuentra entre nosotros, desde hace algunos meses, pensionado por el Gobierno de su país, ha pintado varios cuadros de tipos y paisajes segovianos, que han de llamar seguramente la atención.

Nosotros hemos tenido el gusto de contemplar esos trabajos y de felicitar al señor Bermúdez por la brillante labor pictórica que ha realizado en Segovia, respondiendo así á la honrosa distinción de que le ha hecho objeto el gobierno de la Argentina.

El señor Bermúdez está llamado á conquistar muchos éxitos en el camino del arte.

El crimen de Avila

Quién es el agresor

Ayer dábamos cuenta en estas columnas de un crimen ocurrido en la vecina ciudad de Avila, el sábado último.

El agresor, que como decíamos, se llama Tirso Iglesias Rey, es bastante

conocido en Segovia, donde ha residido algún tiempo.

Este individuo tuvo establecimiento de alquiler de bicicletas, hará próximamente tres años, en la calle de San Frutos, número 15.

Después marchó á Avila, donde se dedicaba á dicha industria.

LOS RESERVISTAS

FERROVIARIOS

El Gobierno tiene el propósito de que vuelva en breve á la normalidad que alteró la huelga ferroviaria, y al efecto, no tardarán en dictarse las disposiciones necesarias para que los reservistas ferroviarios sean nuevamente licenciados.

La crisis en Enero

Anteayer, después de la sesión del Congreso, preguntaron los periodistas al señor Canalejas acerca de los rumores de crisis que circulaban.

«No hay nada de eso—contestó—ni puede haberlo ahora. El señor Villanueva está de acuerdo conmigo y no piensa en dimitir.

»Tenemos que cumplir el compromiso de aprobar los presupuestos, y después, cuando esté realizada esta labor, además de la que se refiere á algún otro proyecto, en Enero, yo iré á Palacio y plantearé la cuestión política.»

En la Sociedad

Económica Segoviana

Anoche celebró sesión la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el señor Arce y se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que se den comienzo, el día 3 de Noviembre próximo, las clases de Taquigrafía y Mecanografía para señoritas y que se estudie el modo de poder ampliar estas enseñanzas, á fin de que puedan utilizarlas los jóvenes de ambos sexos.

Apoyar la justa pretensión que el Consejo provincial de Fomento ha dirigido al Consejo Superior, para que le sea concedida una recompensa al Comisario regio, señor Carsi, como premio á la brillantísima labor que viene realizando y toda vez que la Sociedad Económica, respondiendo á un

436

EL REVÉS Y EL DERECHO

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 438

«El jardín: no debía presenciar ni aun la dicha de sus hijos.

Después de los sollozos comprimidos, gemidos de la fiebre.

—Hé aquí lo que llaman vivir! murmuró Clermont. Oh! María, María! no es el destierro el que me matará sino el amor, la duda!

—No tomas, replicó vivamente María Ana. Mi amor es tuyo y nunca te abandonará. Cada vez que tu respiración hinche tu pecho, di que mi corazón late por lograr tu vuelta y tu dicha. Tenemos á mi madre que será nuestro ángel guardián! Ella que te ha salvado la vida, sabrá velar por conservártela: sabe además que de ella depende la mía... No temas, no desesperes, aun no estamos solos en el mundo!

—Pero con qué derecho nos esperan? No habéis confesado al rey nuestro matrimonio? si así fuera os consentiría partir conmigo.

La princesa retrocedió ante el golpe que iba á dar á Clermont con una revelación completa; decirle que había desaparecido de Fleurines su partida de boda, que el matrimonio era nulo; quitarle lo único que le podía consolar en su destierro era cometer un asesinato. Tuvo, pues, la generosidad de callarse, guardando toda la extensión de su desgracia para sí.

—El rey, murmuró, está ciego por la celera!

un supremo alio, y morimos lejos uno de otro, dudando quizá de nuestro cariño! Oh, madre mía! este dolor me matará.

La carmelita quiso medir con una mirada tierra las fuerzas de aquella alma, y estrechó más caritativamente á su hija. María Ana parecía víctima de la fiebre; su madre la sacó de aquella estancia, atravesaron lentamente el claustro ya desierto, y bajaron por la escalera blanca que conducía al pórtico interior.

Allí, destacándose en el cielo el arco severo del pórtico, se apercibía la bóveda celeste. Las nubes apañadas proyectaban rogizos resplandores en el patio del monasterio, y lindando con este patio se extendía hasta la calle del Infierno el jardín harto sencillo de la comunidad. Era un cuadrilátero severo, cortado por dos calles en cruz. La vista abarcaba de una mirada todo el jardín, y algunos bancos bajo los tilos eran el único adorno de aquel solitario paseo.

A la hora en que penetraron en él la religiosa y María Ana, el crepúsculo proyectaba en la tierra la sombra de los árboles, y de los que pendían algunas hojas más que por su vigor natural, por las telas de araña del otoño.

El viento, frío ya en aquella estación, y sordando con más fuerza á tal altura, ofendía y humedecía los ojos de las dos mujeres, particular-

espíritu de justicia, ya tenía formulada análoga pretensión, hace algún tiempo.

Conceder á la Comisión provincial de la Cruz Roja, la cantidad de 25 pesetas para ayudar á los gastos de organización de la ambulancia permanente, sintiendo la Económica no poder destinar mayor cantidad á tan humanitarios fines, por impedirse su escasez de recursos.

Nombrar socios correspondientes en Barcelona á los conocidos escritores de aquella capital don José Brissa y don José Fernández de la Reguera y designar á éstos y á los señores Labra, Martín Peinador, González Bartolomé, Arce y Lago Lanchares para que representen á la Económica Segoviana en la Asamblea de Sociedades Económicas que ha de celebrarse en el próximo Noviembre.

Concurrir, respondiendo á una invitación de la Corporación municipal, al recibimiento de los turistas que llegarán á esta población el día 26 del actual.

Ratificar las resoluciones adoptadas por la presidencia protestando contra el proyecto de los bonos de exportación para los cereales.

Las negociaciones franco españolas ¿Otro aplazamiento?

«El Imparcial» publica un telegrama de su corresponsal en París en el que se dice:

«Por informes que me merecen completo crédito sé que, á consecuencia de dificultades que acaban de surgir, dificultades poco graves, á la verdad, se ha aplazado hasta una fecha no determinada aún la firma del Tratado franco-español que ha de poner término á las discusiones entre los Gabinetes de París y Madrid acerca de la cuestión de Marruecos.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y anteayer:

Conceder á Nemesio Galicia Vara, vecino de Nava de la Asunción, uno de los asilados en Beneficencia, que á ello se preste, para dedicarle al oficio de barbero.

Que sean satisfechos de fondos provinciales los gastos que cause la demente Maximina Yubero, del pueblo de Aguilaferre.

Que informen los diputados inspectores de Beneficencia, respecto de la concesión de gratificación por trabajos extraordinarios, al maestro sastrero del Hospicio y al personal de la imprenta provincial.

Que se instruya el oportuno expediente para la enagenación del edificio «Casa de Convalecientes», propiedad de la Diputación.

Que se haga entrega del niño José López de Antonio asilado en Beneficencia á sus padres Gaspar y María, vecinos de esta Capital.

Que se reclame nuevamente el informe que se tiene interesado á varios pueblos limítrofes á los que han solicitado perdón de contribuciones por pérdidas en sus cosechas, concediendo al efecto el plazo de ocho días y conminándoles con multa.

Informar al señor Gobernador en un expediente de deudas municipales de Turégano.

Adjudicar definitivamente á don Manuel Berzal la subasta de piedra para conservación de la primera sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Admitir en observación al presunto demente Pedro López, de Cedillo de la Torre.

Interesar del Senador por la provincia señor Matesanz, interponga su influencia para que no se concedan bonos de importación y exportación de cereales.

Quedar enterada de las gestiones que con el Gerente de la Electricista ha practicado el señor Vicepresidente, en virtud de autorización que se le confirió, dando por terminado el asunto sobre alumbrado eléctrico en los establecimientos de Beneficencia.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor depositario pagador, 18.780'09 pesetas.

Incendio en Cerezo de Arriba

El día 20 de los corrientes, á las diez de la noche, se declaró un incendio en la casa del vecino de Cerezo de Arriba Sotero Pérez García.

Los vecinos del pueblo indicado y la guardia civil, que llegó del puesto inmediato, realizaron incansables esfuerzos, consiguiendo sofocar el fuego á las cinco de la madrugada.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 400 pesetas, habiendo quedado destruidas por el fuego la casa del citado y dos más colindantes de los vecinos Isidoro Sacristán y Gregorio Iboras, causando también desperfectos de consideración en los domicilios y encerraderos inmediatos.

Ei incendio se cree casual.

EN PROVINCIAS

Imprudencia infantil

Tres niños envueltos por las olas.—Acto heroico.—Un ahogado.

Coruña 22.—La imprudencia de unos niños que jugaban en la playa de Orzan, ha ocasionado esta tarde una desgracia.

Tres muchachos, al salir de la escuela, se fueron á jugar á la playa, sin preocuparse del fuerte oleaje.

Una ola gigantesca los envolvió, arrastrándolos mar adentro.

Uno de los niños logró salir á la playa, gritando: ¡socorro! Entre las muchas personas que acudieron á los voces, estaba un panadero, de 23 años, llamado Ricardo Canalejo, que ya en otras ocasiones ha dado grandes muestras de intrepidez.

Canalejo, sin vacilar, se arrojó al agua

y luchando con las olas, logró salvar á uno de los niños. El otro pereció ahogado. El público ovacionó á Canalejo.

Los derechos arancelarios

La Cámara de Comercio de Valladolid y la Asociación de harineros castellanos han telegrafiado al senador por esta provincia señor Matesanz, rogándole se oponga á la desgravación arancelaria del centeno.

El señor Matesanz, considerando que tal desgravación puede perjudicar á los intereses agrícolas de este país, ha ofrecido su concurso para evitarlo.

Instrucción pública

Solicitando escuela de párvulos

Varios vecinos de Mozoncillo presentan instancia ante la Junta provincial, solicitando se acuerde la instalación de una escuela de párvulos en dicho pueblo.

Licencia para oposiciones

Favorablemente informado remite el Alcalde de Riaza el expediente instruído á instancia del maestro de aquella localidad don Ramón Barroso González, solicitando se le conceda licencia para ausentarse de dicha Villa, á fin de tomar parte en oposiciones; quedando mientras tanto al frente de la escuela el maestro don Anastasio Gaitero.

Antecedentes profesionales

Los interesa la Junta de Guadalupe respecto del maestro don Santiago Montejo Arranz, que desempeñó las escuelas de Remondo y Estebanvela, en esta provincia.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha marchado á Madrid, para tomar posesión de su nuevo destino, nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes don Antonio Molina.

—De Madrid ha regresado el músico mayor de la Academia de Artillería don Angel Peñalva.

—Ayer salieron para la corte la señora de Fontán, con sus bellas hijas y su futuro hijo político, el primer teniente de Artillería, señor García Díaz.

—Para el mismo punto salieron también: la señora de Guitián é hijas, el abogado de este Colegio don Feliciano de Burgos y señora y el escribano de actuaciones señor Copeiro y esposa.

—Hoy ha pasado el día en esta población, el ilustrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Antonio A. de Beraza.

Días

Ayer celebró su fiesta onomástica la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Andrés Reguera.

—También celebran hoy sus días el alcalde de Segovia don Pedro Zúñiga, el canónigo doctoral don Germán Alvarez Manso y el rico propietario don Pedro Ochoa, recibiendo con tal motivo inequívocos testimonios de las muchas amistades con que cuentan en Segovia.

Condecoración

Se ha concedido cruz blanca de primera clase y pasador del profesorado, al ilustrado capitán de la Academia de Artillería, don Juan Lozano.

Le enviamos nuestra enhorabuena por está distinción.

Enfermo

Se encuentra restablecido de una fiebre gástrica que le ha retenido en cama varios días, el farmacéutico y diputado provincial, don Julio de la Torre.

Lo celebramos.

Una boda

Mañana á las nueve se celebrará en la parroquia de Santiago, de Valladolid, el enlace de la bella señorita Elisa de Santiago, hija del propietario de esta capital don José Ramón Santiago, con su primo el rico comerciante de Olmedo don Filiberto Santiago.

De Segovia y Olmedo asistirán bastantes invitados, los cuales serán obsequiados con espléndido almuerzo, después de la ceremonia religiosa, en el Hotel Español.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros desposados, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado y una luna de miel interminable.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Francisca Maeso Rodríguez, hermana del que fué durante muchos años agente de negocios, don Justo.

A la familia de la finada, y en especial á su sobrino, excompañero nuestro en la prensa, don Justo Maeso y hermano político don Florentino Calle, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

San Rafael

Mañana, San Rafael, celebran sus días: la señora de Haro, la señorita de Callejo y los señores Breñosa, Revilla, Angulo, Azuela, Montes, Palacios, García de la Barga, Caldero y Durán, Robert, Fernández Hermosa, Porta y Schar, Márquez y Castillejo, del Aguila, Pérez Reyna, Ceballos Escalera y Sola, y Jiménez Castellanos. Reciban nuestra felicitación,

Las concesiones á los ferroviarios

Un telegrama en el Gobierno civil

El gobernador civil de Segovia ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Me es muy grato comunicar á V. S. para que discretamente pueda darle publicidad que Compañía M. Z. A., según había ofrecido al Gobierno, dentro del mes de Octubre y con independencia del proyecto de la ley á cuya discusión aún no se ha dado principio, terminó el estudio que venía haciendo de las peticiones de los ferroviarios y ha acordado concederles mejoras que ascienden en junto, próximamente, á la cantidad de cinco millones de pesetas, dando con ello la prueba más acabada de la lealtad é inmejorable intención con que ha procedido en este asunto, haciéndose acreedora á los aplausos que seguramente ha de tributarle la opinión.»

Las Juventudes jaimistas de Valladolid

Entre los elementos católicos de Valladolid es grande el entusiasmo que reina con motivo de los actos que han de celebrarse el próximo domingo, organizados por las Juventudes jaimistas.

La afluencia de los pueblos de la región será enorme, para escuchar al señor Mella.

También han anunciado su asistencia muchas organizaciones católicas de Zamora, Palencia, Salamanca y demás poblaciones castellanas.

De Segovia concurrirán algunos caracterizados católicos.

Las Cortes Congreso

Todo hacía creer que después de la sesión de anteayer, la de ayer se deslizaría tranquilamente.

Empezó, en efecto, tranquila; se sucedió un pequeño incidente promovido por una pregunta del señor Azoárate con ocasión de la llamada de los reservistas, y la intervención del señor Iglesias, y nadie esperaba, después de esto, otros sucesos.

La Cámara estaba pudiera decirse que desanimada; pero de pronto, las personas

que se hallaban en los pasillos advirtieron que los individuos que forman parte de la Comisión de Presupuestos bajaban apresuradamente y se dirigían al salón de sesiones.

Todos ellos guardaban reserva con cuantos periodistas se les acercaban para preguntarles acerca de su labor, pues se sabía que estaban convocados para las tres de la tarde.

Bien pronto se aclaró todo. El señor Suárez Inclán denunció ante la Cámara que un departamento ministerial se negaba á enviar á la Comisión de Presupuestos los datos que ésta había solicitado.

La sorpresa que llevara el señor Canalejas tuvo que ser grande, puesto que el señor Suárez Inclán nada le había anunciado ni oficiosa ni privadamente.

El señor Canalejas se lamentó de la situación que se le creaba, é hizo un requerimiento al señor Suárez Inclán y á todo el partido liberal para que le ayudaran hasta cumplir con el deber de legalizar la situación económica.

Estas palabras produjeron en la Cámara la sensación que es de suponer, porque todos dieron á ellas la interpretación de que constituían una crisis á plazo fijo.

Se sucedieron las rectificaciones entre los señores Canalejas y Suárez Inclán, y cuanto más se avanzaba en ellas más grave parecía para todos la situación que estaba creándose.

La Comisión de Presupuestos del Congreso está convocada para hoy.

Se anuncia que á la reunión asistirá el señor Navarro Reverter, y como quiera que el señor Suárez Inclán, que dimitió el cargo de individuo de la Comisión, le sigue ejerciendo, también concurrirá.

El incidente promovido con motivo de la pregunta del señor Suárez Inclán, considerábase á última hora de la tarde satisfactoriamente resuelto.

La guerra en Oriente

El heroismo búlgaro.—Dos regimientos vencen á tres en violenta lucha.

Londres 22.—Telegramas del teatro de la guerra, recibidos por The Daily Telegraph, dan detalles interesantísimos sobre la toma de Mustafá Pachá.

Precedió á la rendición de la importantísima plaza la toma de la altura de Kurt-Keni, que tuvo por principal objeto impedir la destrucción de los puentes de ferrocarril sobre los afluentes de la derecha del Maritza.

Defendían la posición turca dos regimientos turcos de Caballería y uno de Infantería, todos de mil hombres. Encargóse de desalojarlos al cuarto regimiento búlgaro de Caballería, y al 16 de Infantería, cada uno de los cuales cuenta con 1.100 hombres.

El choque fué horrible, arrojándose los contendientes unos sobre otros con tal frenesí, que se entremezclaron sin poder distinguirse. No obstante la enorme superioridad numérica turca y el tener los búlgaros cien muertos, la victoria quedó por las tropas de Bulgaria, que hicieron replegarse á sus enemigos, capturando á 170 de ellos.

El Rey de Bulgaria, que presenció el combate desde una loma, lloró emocionadísimo al ver á tantos de sus soldados en tierra. A catorce de los heridos los condecoró por su mano al terminar la lucha.

Poco después de la toma de la altura mencionada, se rendía la población.

Éxitos de los griegos.—Turcos vencidos en Filiates.—Toma de Descati.—Un desembarco en Lemes.

Atenas 22.—Las tropas griegas, entusiasmadas por los triunfos conseguidos hasta la fecha, activan sus operaciones contra los turcos, proseguiendo enérgicamente su avance por la Tesalia.

Después de la toma de Elassona, que constituye una página de gloria para la Artillería griega, las tropas helénicas desbarataron en Filiates un cuerpo turco que quiso certarles el paso, y sitiaron á Descati.

La población se defendió bravamente; pero castigada por las baterías turcas, se rindió después de ver como los sitiadores diezaban á la guarnición, al intentar ésta una salida.

mente los de la princesa: su madre lo advertía, y sin embargo prosiguió llevándola al extremo del jardín, junto á las berjas de hierro que daban á la calle del Infierno. Allí se sentaron en un banco rústico;

Era un grupo caprichoso el que formaban, la madre envuelta en aquel hábito de lana burda, y la hija deslumbradora con su traje de corte y sus brillantes que proyectaban mil cambiantes en cada uno de sus movimientos.

María Ana creía que su madre la conducía allí para dirigirle frases de consuelo: conocía la bondad inagotable de aquella alma purificada por la penitencia. Ningún acento podía consolarla mejor; ningún corazón como el de su madre podía responder á los latidos del suyo. Sin embargo, la religiosa no profirió una palabra; no exhaló un suspiro.

Estaba sumida en uno de esos éxtasis sublimes en que el alma desprendía del cuerpo para remontarse á la presencia de Dios? O más madre, más procaza, meditaba únicamente la suerte triste que habían merecido sus hijos?

Lo cierto es que no salió de su meditación hasta que llegó á turbar la calma de aquella noche tranquila y aquel santo monasterio, el ruido lejano de un carruaje rodando sobre el pavimento.

Entonces la religiosa levantó su rostro pálido y dilató sus ojos de mirada dulce y serena. El ruido se acercaba y en breve se oyeron pisadas de caballos y un carruaje entró con estrépito en la calle del Infierno.

La atención que prestaba la hermana Luisa á un suceso tan insignificante, fué advertida por la princesa... Se cuidaba tan poco la hermana Luisa de la Misericordia de lo que pasaba en el mundo! Y sin embargo, esta vez se había incorporado, escuchaba, miraba... Por fin el farol del coche se distinguió á través de la verja, y el carruaje vino á hacer alto ante los hierros.

—¿Qué os preocupa así, madre mía? repuso la princesa temiendo una nueva desgracia.

Antes que la religiosa hubiese respondido, la puertecilla del coche se abrió y una persona que saltó en tierra se dirigió á la verja.

—Hija mía, dijo entonces la hermana Luisa; id, es una persona que os busca. Es vuestro esposo que viene á despedirse de vos.

Un doble grito, un grito agudo escapado de dos pechos á la vez, se dejó ver dentro y fuera de la verja: durante algunos minutos cuatro manos convulsivas se estrecharon y los barrotes de hierro no impidieron unir dos frentes ardorosas, La carmelita se alejó rápidamente al otro lado

SUETOS

Clases en la Económica

Como podrán ver nuestros lectores, en otro lugar de este número, el día 3 de Noviembre próximo darán comienzo las clases de Mecanografía y Taquigrafía para señoritas, establecidas por la Sociedad Económica Segoviana, en el local de la misma.

En la secretaría de dicha sociedad queda abierta la matrícula para el presente curso.

Advertencia á los maestros

La junta provincial de Instrucción pública advierte á los maestros que al formar los presupuestos escolares, tengan en cuenta lo dispuesto en la circular de dicha Junta, publicada en el «Boletín oficial» del día 9 del corriente, que ordena destinen la mayor cantidad posible para adquisición de material fijo y útiles de enseñanza, pues son muchos los presupuestos que se están devolviendo por no ajustarse á dicha prescripción.

Teatro Miñón

A causa de no haber llegado el vestuario para «El Húsar de la Guardia», se ha suspendido la función anunciada para esta noche.

AFINADOR DE PIANOS

El próximo sábado, llegará á Segovia un notable oficial reparador y afinador de Pianos de la conocida y acreditadísima fábrica de Pianos y Organos de Madrid de don Ricardo Rodríguez, autor del gran Organó de la Almudena de Madrid, y otros.

Se reciben encargos en esta Redacción para afinaciones y reparaciones.

Repartimientos de contribución

En el «Boletín oficial» de hoy se publican los repartimientos de la contribución que por riqueza rústica y pecuaria y por territorial, han de satisfacer los pueblos de de esta provincia.

Casa cuartel

Necesitando adquirir un edificio para casa cuartel de la Guardia civil, en Sangarcía, se presentarán proposiciones en término de un mes, en dicho cuartel, donde están de manifiesto las condiciones.

Liquidación de calzado

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10 Con objeto de poder liquidar todas las existencias, desde hoy se hacen grandes rebajas, pudiendo asegurar que la mayoría de los artículos se saldan á mitad de su precio.

Para el día 26

Ha sido colocada la iluminación que lucirá en la Plaza Mayor.

También se han colocado varios mástiles con banderas nacionales.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Mauricio Soler Palau, de un mes y Francisca Maeso Rodríguez, de 57 años, soltera.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rebúese toda imitación.

Hurto de trigo

Al vecino de Muñopedro Eugenio Aparicio, le habían sustraído en varias ocasiones dos fanegas y media de trigo aproximadamente.

Al denunciar el hecho manifestó que tenía sospechas de que el autor fuera su vecino Pedro Maroto de Miguel.

La benemérita practicó averiguaciones que dieron por resultado la detención del citado individuo, en poder del cual se encontró el trigo robado.

El juzgado entiende en el asunto.

En la Diputación

Hoy han dado comienzo en la Diputación provincial las obras necesarias para dar la debida separación á las dos dependencias de Contaduría y Depositaria que estaban instaladas en el mismo local.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudo y crónicos.

Boletín religioso

Santos para el día 24

San Rafael Aroángel.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete.

—En la iglesia de Santo Domingo, el mes de Octubre consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, reserva y salve cantada.

Ortopédico en Segovia

DON J. AZNAR FRANCO, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Segovia en Hotel Fornos el día 25, de diez á una y de cuatro á siete, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle Carders, 44.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Consejo de ministros

A las doce y media se reunió el Consejo de ministros en Gobernación, saliendo cerca de las dos de la tarde.

El señor Barroso habló con los periodistas á quienes dijo que el objeto principal del Consejo habían sido las negociaciones con Francia, habiendo formulado el señor García Prieto algunas consultas de interés, que precisaban reserva.

Licenciamiento de reservistas

El ministro de la Guerra está dando las órdenes oportunas para que sean licenciados los reservistas ferroviarios, que fueron llamados á filas con motivo de la pasada huelga.

El pleito de los ingenieros industriales

Se trató en el Consejo de hoy el asunto de los ingenieros industriales, nombrándose una ponencia de ministros que estudie la cuestión á fondo.

De esta se volverá á tratar en el Consejo que mañana se celebre sí, como es de suponer, no se celebran sesiones de Cortes por ser el cumpleaños de la Reina María Cristina.

La dimisión de Suárez Inclán

Ayer se dió cuenta á la comisión de presupuestos de la dimisión presentada por el señor Suárez Inclán.

La comisión dictaminó que rechazaba la dimisión, puesto que estaba basada en una cuestión de delicadeza.

El señor Suárez Inclán aceptó de nuevo el cargo, en vista de que el señor ministro de Hacienda le ha dado todo género de explicaciones.

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter ha encarecido á la Comisión de Presupuestos que active el dictamen del presupuesto general de liquidación.

Los diputados conservadores que forman parte de la citada comisión han propuesto que dichos gastos se incluyan en el presupuesto ordinario, participando de la misma opinión los señores Salillas y Pedregal.

El ministro de Hacienda ha rebatido la proposición, diciendo que como gastos extraordinarios que son, los de Guerra y Marina deben incluirse en el presupuesto extraordinario, pues de

otra forma protestaría el contribuyente con razón sobrada.

Las negociaciones

Preguntado el señor García Prieto por los periodistas acerca del estado de las negociaciones contestó lo siguiente:

«Estamos nadando en el Muluya y hemos de andar con cuidado, si no queremos ahogarnos.»

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 84 85
Amortizable al 5 por 100 10 80
Acciones del Banco..... 450 00
Acciones de Tabaco..... 288 50

CAMBIOS

París á la vista..... 6 35
Londres á la vista..... 26 83

CORRESPONSAL

Porteros

Se necesitan en la Plaza de Colmenares, 1.

Pastos

Se arriendan en el término de San Cristóbal de la Sierra. Informarán, Gascos, número 17.

Se vende

una instalación completa de luz eléctrica, una estufa de leña y varias cosas. Somorrostro, 2.

Colocaciones en Madrid

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbre. Escribid al Trust Anunciador, Pez 9, Madrid.

VENTA

de un alfar y varias casas en esta ciudad, de las que darán razón en la Notaría de don Angel de Arce, los días laborables, de nueve á una y de tres á siete.

Pérdida

El martes, 15 de los corrientes, se extravió en el mercado de la villa de Pedraza un perro de las señas siguientes:

Edad 5 meses, pelo negro algo largo y rizado en las orejas, con las puntas de las extremidades color canela; lleva collar y atiende por el nombre de «Sulí».

Se ruega á la persona en cuyo poder se encuentre, de aviso á su dueño don Amador Ayuso, de Aldealengua de Pedraza, quien abonará gastos y gratificará.

OSTRAS

FRESCAS

Se reciben diariamente en el Comercio de los

SUCESORES DE OCHOA

50 céntimos docena

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de uni-

ce alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 21

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 8'00 pesetas fanega. Cebada, á 7'25 id. id. Algarroba, 8'25 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas. Id. de 1.º saco de 100 id, 83 id. Id. de 2.º id. id. 82 id. Id. de 3.º saco de 70 id, 16'00 id. Salvadas De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas. De 2.º id. id. de 7'50 id. De 3.º id. id. de 80 id. 6'00 id.

SASTRERIA MADRILEÑA

Juan Bravo, 29

Sastrería que fué de don Crisanto Berrocal

A este acreditado establecimiento se ha trasladado La Fuencisla, comercio de Tejidos del Reino y Extranjeros, de Claudio Alonso y comunica á su distinguida clientela y al público en general, seguir en este establecimiento con los mismos artículos que en las dos tiendas venía dedicándose y participa que ha recibido para la temporada de invierno completo surtido en pañería para trajes á medida y todos los artículos concernientes al ramo de Sastrería así como también extenso y variado surtido en trajes de niño, últimos modelos. La casa que mejor surtido presenta en casacas, capas, gabanes, tabardos y trajes hechos en paño y pana para hombres y niño, colegiales en felpa y paño, cortes de paño para abrigos de señora, dos caras. Felpas de seda, astrakanes para abrigos de señora, mantas para cama y viaje, pañuelos, blusas gran novedad, nubes, echarpes, estameñas superior, lana, corsés los más elegantes, refajos, telas de colchón, colchas brocatel, sábanas, camisas, faldas y sayas, telas blancas y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa liquida todos los artículos concernientes al ramo de tejidos.

Sastrería, Pañería, Confecciones y Tejidos

CLAUDIO ALONSO

Juan Bravo, 29 Sastrería Madrileña

No hagais caso de liquidaciones!

con las cuales solo se os quiere llamar la atención

La casa que verdaderamente vende barato es

EL SIGLO

Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA

Verdadera formalidad. Precio fijo.

Mantas viaje (Tapabocas) desde 5 pesetas. Colegiales, gran surtido, desde 0'80 id. Toquillas, punto lana, 1 id. Pelerinas estambre, 1 id. Chales punto estambre, 3'60 id. Chalecos bayona caballero, 1'75 id. Mantas lana pura, 5 id. Mantas algodón 1.º, 1'75 id. Corsés últimos modelos, 1'75 id.

Blusas punto para señora, desde 4 pesetas: Pañetes lana pura, 5/4 ancho, corte de vestido, 7'50 id. Lanillas, gran novedad, corte de vestido, 4'20 id. Cortes paño inglés, para abrigos de señora, 9'50 id. Fanelas para vestidos, 0'30 id. Piqué novedad, 0'45 id.

Atención!

Trajes interiores para caballero de felpa rusa, en color, 3'60 pesetas; en blanco 2'75 idem.

Grandes novedades de la actual temporada

No confundirse! Esquina á la Plaza

DE ACTUALIDAD EN SEGOVIA

Á LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO

La medicación vibratoria contentiva

El inmenso valor terapéutico que la vibroterapia representa, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y emulencias médicas.

La medicación táctica ayudada de las vibro mecanoterapia, permite conseguir éxitos completos en la curación de las hernias.

Este moderno invento lo presenta don Fermín Guerrero, profesor médico director del Gabinete Hispano Americano, colegiado en Madrid (Barco, 39) que se hallará en Segovia, los días 27 y 28 de Octubre en el Hotel Comercio, donde recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.



F. Guerrero

Médico especialista herniólogo de Madrid

Se hallará en Segovia, Hotel Comercio, los días 27 y 28 de Octubre

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, exactitud y esmero.

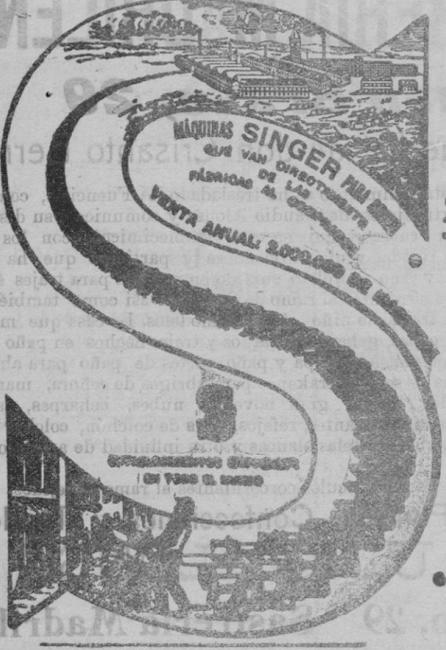
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN SU MECANISMO MÁS EXCELENTE

Establecimiento en Segovia, 12, PASEO LA CATEDRAL 12.

EGMAR Lámpara irrompible de alambre trefilado



Entre la multitud de Lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos

como lo hace la EGMAR

ser verdaderamente garantizable.

La lámpara Egmar es hoy la única irrompible y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado dejando muy atrás á todas las demás marcas.

Pruébese: es su mejor recomendación.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.

Madrid-Barcelona-Bilbao-Sevilla-Valencia-Vijón-Zaragoza-Lisboa-Oporto

GUERRA AL FRIO

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos.
- Pitas dobles, bonitos dibujos.
- Sargas pitas desde 1'40 pesetas.
- Cordelillos de esparto verdad.
- Pitas lisas, un solo color á 1'25 pesetas.
- Yu'es desde 50 céntimos.

Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y estereras.

ADVERTENCIA.—Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se la encarguen y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra.

Visítad esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

GERVANTES, 35.-ESTERERIA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	88.456'061
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349 175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

PLACIDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en los diferentes géneros de calzado, desde los más sencillos hasta los más curiosos y elegantes. Todos á precios muy

convenientes

Imp. de EL ADELANTADO,

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbates serés, botanaduras, bastidores, huiles rosarios, cintas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianax, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vuende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAPE MONTAÑÉS)

